

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace del conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebró su **tercera sesión ordinaria** del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tuvo verificativo el día **jueves 19 de marzo de 2020** a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral, sito en Avenida Rómulo O'Farril número 938, Centro Cívico, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA MODIFICADO DURANTE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyectos de Actas de la **Segunda Sesión Ordinaria** de fecha 20 de febrero de 2020; **Primera y Segunda Sesión Extraordinaria** de fechas 26 de febrero y 03 de marzo de 2020.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 3.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. Informe de **correspondencia recibida y despachada** del **Consejo General**, durante el período comprendido del **10 de febrero al 08 de marzo del 2020**.
5. Informe de **correspondencia recibida y despachada** de la **Secretaría Ejecutiva**, durante el período comprendido del **10 de febrero al 08 de marzo del 2020**.
6. Dictamen número **dieciséis** que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos por el que se **"REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA"**.
 - 6.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 6.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
7. Proyecto de **Punto de Acuerdo** que presenta el Representante Propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano ante el Consejo General Electoral, por el que se aprueba que **"EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA, REMITA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES, LA SOLICITUD PARA QUE EJERZA SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA EFECTO DE SENTAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN, TENDIENTES A PRESERVAR LA ARMONIZACIÓN DE LOS PLAZOS QUE ACTUALMENTE SE CONTEMPLAN PARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, CONCURRENTES CON EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2020-2021, (SEGUNDO DOMINGO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR A LA ELECCIÓN) ASÍ COMO TAMBIÉN SE INSTALEN LOS CONSEJOS DISTRITALES EN LOS TÉRMINOS QUE ACTUALMENTE SE CONTEMPLAN EN LA LEY (PRIMERA SEMANA DE ENERO DEL AÑO DE LA ELECCIÓN)"**.

7.1 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

8. Proyecto de Punto de Acuerdo por el que **“SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS QUE GARANTICEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESENCIALES Y PREVENTIVAS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LAS PERSONAS QUE ACUDAN A SUS INSTALACIONES, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19”**

8.1 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

9. Informe que presenta el **Consejero Presidente del Consejo General** relativo a las **actividades de la Junta General Ejecutiva** realizadas durante el período comprendido del **15 de febrero al 13 de marzo de 2020**.

10. Informe que presenta el **Secretario del Consejo General** en cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral, **en relación con las Quejas y Denuncias** interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

11. Informe que presenta el **Secretario del Consejo General** del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre el seguimiento de **Asuntos Pendientes**.

12. Asuntos generales.

13. Clausura de la sesión.

De conformidad con el artículo 6, numeral 2, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se adjunta a la presente convocatoria los documentos que sustentan los asuntos a tratar en el orden del día.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE